



Nº Exp: 116/2024

## ACTA DE LICITACIÓN

En el Ayuntamiento de Orellana la Vieja siendo las 11:00 horas del día 20 de Agosto de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se constituye la mesa de contratación, formada por las personas que a continuación se relacionan, al objeto de la adjudicación del contrato de **SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL “ LA SIERRA” EN ORELLANA LA VIEJA**

Sra. Presidenta	Doña María del Pilar Carmona Acosta
Sres. Vocales	Don Agustín Afán Ruiz (Arquitecto Técnico Municipal) Don Ángel Gómez Almodóvar (Arquitecto Municipal) Don Felipe Seco de Herrera Hernández (Funcionario).
Sr. Secretario (Acctal.)	Don José Luis Sierra López

Existe 1 oferta:

**María Isabel Rincón, Sonia Martín y Noelia Sanz, UTE.**

A continuación se procede por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre o archivo electrónico “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR”, que debe reunir los requisitos expuestos en la cláusula 9.7 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares para la contratación mediante baremación que se recoge en la cláusula 12.1.

La mesa de contratación acuerda enviar el proyecto educativo presentado por el licitador a la empresa RETOS ESPACIO DE APRENDIZAJE SCE para su evaluación.

Se acuerda reunirse a las 12:00 del día siguiente de la presentación del informe de la empresa RETOS ESPACIO DE APRENDIZAJE SCE.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, por la Sra. Alcaldesa Presidenta se da por finalizado el mismo, siendo las 14:15 h. del día 20 de Agosto de 2024, todo lo cual se extiende la presente acta que es firmada por todos los integrantes de la mesa.

Orellana la Vieja, a fecha de firma electrónica.

Fdo: María Pilar Carmona Acosta

Fdo: Felipe Seco de Herrera Hernández

Fdo: Ángel Gómez Almodóvar

Fdo: Agustín Afán Ruiz

Fdo: José Luis Sierra López